

**DISABILITY STATUS & NOTICE OF
REASONABLE ACCOMMODATION
(SPANISH LANGUAGE KEY)**

**CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y
NOTIFICACIÓN DE AJUSTE RAZONABLE
(GUÍA EN ESPAÑOL)**

**NEW YORK CITY HOUSING AUTHORITY
LEASED HOUSING DEPARTMENT**

P.O. Box 19196

Long Island City, NY 11101-9196

**AUTORIDAD DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK
DEPARTAMENTO DE VIVIENDA ARRENDADA**

Aviso de Estado de Discapacidad y Solicitud de Adaptación Razonable

NOTA IMPORTANTE: Por favor complete este formulario SOLO si usted, u otro miembro de su hogar, tiene una discapacidad calificada y requiere una adaptación razonable.

A. Voucher

B. Nombre:

C. Dirección:

D. Ciudad/ Estado / Código Postal:

E. Teléfono de casa:

F. Celular / # de teléfono móvil:

G. Dirección de correo electrónico:

H. Instrucciones para solicitar una adaptación razonable:

Una Adaptación Razonable es una forma de asistencia que la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Nueva York (NYCHA) proporciona para satisfacer las necesidades de una persona que tiene una discapacidad calificada. Una discapacidad puede ser un impedimento físico, médico, mental o psicológico. Si una solicitud de adaptación razonable será aprobada depende de los factores que son relevantes para cada solicitud.

Para solicitar una adaptación razonable:

- 1) Usted y/o un miembro del hogar deben tener una discapacidad que califique.
- 2) Un proveedor de atención médica debe completar el Formulario NYCHA 059.109A adjunto, Estado de discapacidad y Aviso de Adaptación Razonable - Verificación Médica o proporcionar una declaración en su membrete. El proveedor de atención médica debe proporcionar sólo la información necesaria para apoyar la solicitud y explicar cómo la solicitud está conectada a una discapacidad. NYCHA no utiliza registros médicos u otros documentos de atención médica al considerar su solicitud.
- 3) Por favor, devuelva los dos formularios siguientes a PO Box 19196, Long Island City, NY 11101-9196: 1) Formulario NYCHA 059.109, Estado de Discapacidad y Aviso de Adaptación Razonable; y 2) Formulario NYCHA 059.109A, Estado de discapacidad y Aviso de Adaptación Razonable, Verificación Médica. También puede devolver los formularios en persona en cualquier Centro de Atención al Cliente.
- 4) Marque las casillas a continuación, en la Sección I, para las adaptaciones razonables que está solicitando.

I. Solicitud de adaptación razonable:

Solicito las siguientes adaptaciones razonables para mí u otro miembro del hogar que tenga una discapacidad que califique:

- 1) **Conceder un tamaño de vale mayor debido a una discapacidad. Seleccione la opción que se aplica a usted:**

- a) **Soy un participante actual del programa, o estoy siendo restaurado al programa, y necesito un tamaño de vale más grande para el apartamento en el que vivo ahora debido a una discapacidad.** Esta opción es sólo para:
1) participantes actuales del programa, que no quieren mudarse a otro apartamento; o 2) los inquilinos que han sido despedidos del programa, y están solicitando ser restaurados al programa, y no quieren mudarse a otro apartamento.
- O**
- b) **Soy un solicitante que necesita un tamaño de vale más grande para mi vale de admisión del programa debido a una discapacidad.** Esta opción es solo para los nuevos titulares de vales que buscan la admisión al Programa de Vales de Elección de Vivienda.



2) **Conceder una transferencia debido a una discapacidad. Seleccione la opción que se aplica a usted:**

- a) **Soy un participante actual del programa y quiero un vale de transferencia, debido a una discapacidad, para mudarme dentro de los cinco distritos.**

Esta opción es sólo para los participantes actuales del programa que quieren mudarse a otro apartamento dentro de los cinco distritos.

O

- b) **Soy un participante actual del programa y quiero un vale de transferencia, debido a una discapacidad, para mudarme fuera de los cinco distritos.** Esta opción es sólo para los participantes actuales del programa que quieren mudarse a otro apartamento fuera de los cinco distritos a través de la opción de transferencia de portabilidad.

Nota para los antiguos participantes que buscan ser restaurados al programa: Utilice el Formulario NYCHA 059.646, Solicitud de Restauración del Programa de Subsidios de la Sección 8 si está buscando la restauración de su subsidio de la Sección 8 a través de un vale de transferencia. Puede llamar al Centro de Atención al Cliente para obtener ayuda.

¿Necesita un vale más grande para mudarse a otro apartamento,
ya sea dentro o fuera de los cinco distritos?

Si

No

- 3) Amplíe el tiempo en mi vale actual debido a una discapacidad.
- 4) Proporcionar documentos de la Sección 8 en un formato utilizable para el jefe del hogar debido a ceguera o una discapacidad visual (por ejemplo, impresión ampliada).
- 5) Proporcionar un intérprete de lenguaje de señas o un intérprete sordo certificado para el jefe del hogar debido a la sordera o una discapacidad auditiva.

J. Otros (Por favor, describa su solicitud a continuación).

Ejemplo: Conceder un aumento en el nivel de pago para una familia cuya parte del alquiler sea superior al 40% de su ingreso familiar ajustado”.

K. Preguntas?

Póngase en contacto con el Centro de Atención al Cliente al (718) 707-7771 para obtener ayuda con su solicitud de adaptación razonable, de lunes a viernes, entre las 8 am y las 4 pm. También puede comunicarse con el Departamento de Igualdad de Oportunidades de NYCHA, Servicios para Personas con Discapacidades en: (212) 306 - 4652, TDD (212) 306 - 4845

